

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	SISTEMA INTEGRAL HSEQ Cód.: D-G-22 Versión: 02
--	---	--

Dando cumplimiento al Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, que consagra el derecho de todas las personas a conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recogido en las bases de datos y archivos, de entidades públicas y privadas y en el Artículo 20, que establece el derecho a la información, que conlleva el derecho a acceder, consultar, rectificar o eliminar su información, y cumpliendo con la Ley 1581 de 2012 y demás normas vigentes, **TRANSPETROCAR SAS** se compromete con la protección de datos personales. Esta política tiene como objetivo garantizar una gestión segura y responsable de los datos personales que se nos proporcionan, ya sea para solicitarlos, utilizarlos, almacenarlos, corregirlos, transferirlos, transmitirlos o eliminarlos. En el desarrollo de nuestras funciones como **TRANSPETROCAR SAS**, adherimos a las mejores prácticas y cumplimos con todas las regulaciones relevantes de protección de datos.

1. DEFINICIONES

Dato Personal: Cualquier información que pueda asociarse o relacionarse con una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Titular: Persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación realizada sobre datos personales, como recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica que realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable.

2. ALCANCE

La presente Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales, aplica a todas las bases de datos y archivos que contengan datos personales y que sean objeto de tratamiento de **TRANSPETROCAR SAS**. Tiene como alcance todos los funcionarios, contratistas y terceros que tengan relación con **TRANSPETROCAR SAS** y que ejerzan tratamiento sobre las bases de datos personales, deben cumplir con esta política y los procedimientos establecidos para el tratamiento de los datos personales.

3. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

TRANSPETROCAR recopila y trata datos personales para los siguientes fines:

Gestión Comercial y Administrativa:

- Establecer, mantener y gestionar relaciones comerciales y contractuales con clientes, proveedores y empleados.
- Realizar procesos de facturación, pago y contabilidad.



POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

SISTEMA INTEGRAL HSEQ

Cód.: D-G-22

Versión: 02

Selección y Contratación de Personal:

- Procesar datos personales de candidatos para procesos de selección.
- Gestionar información del personal activo, para su vinculación laboral, nómina, y otros beneficios.

Cumplimiento de Normatividad HSEQ- SV

- Implementar y mantener políticas y procedimientos de seguridad, salud ocupacional y gestión ambiental.
- Realizar controles y auditorías de cumplimiento HSEQ en los procesos operativos.

Monitoreo y Seguridad Operativa:

- Monitorear el transporte de carga para garantizar la seguridad y eficiencia operativa.
- Gestionar sistemas de geolocalización y monitoreo en tiempo real para la protección de los equipos y personal.

Envío de Comunicaciones:

- Contactar a clientes y proveedores para informar sobre actualizaciones, ofertas y servicios.
- Enviar comunicaciones comerciales a clientes interesados en los servicios de transporte de carga.

4. DERECHOS DE LOS TITULARES

Los titulares de los datos personales tienen los siguientes derechos:

- Acceso: Conocer los datos personales que están siendo tratados por TRANSPETROCARR.
- Actualización y Rectificación: Solicitar la actualización o corrección de sus datos cuando estén incompletos o inexactos.
- Supresión: Solicitar la eliminación de sus datos personales en casos donde no sea necesario su tratamiento o haya finalizado la relación contractual.
- Revocatoria del Consentimiento: Retirar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos.
- Prueba de Autorización: Solicitar prueba de la autorización otorgada para el tratamiento de datos.

5. MEDIDAS DE SEGURIDAD

TRANSPETROCARR adopta medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para proteger los datos personales contra pérdida, uso no autorizado o acceso no autorizado. Estas medidas se alinean con el Sistema Integral de HSEQ, garantizando seguridad y confidencialidad en el manejo de la información.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	SISTEMA INTEGRAL HSEQ Cód.: D-G-22 Versión: 02
--	---	--

6. PROCEDIMIENTO PARA EJERCICIO DE DERECHOS

Para ejercer los derechos mencionados, los titulares pueden contactar al área encargada del tratamiento de datos personales en **TRANSPETROCAR SAS** mediante los siguientes canales:

- Correo electrónico: info@transpetrocar.co
- Dirección física: Calle 25 No. 5 – 75

El titular deberá presentar una solicitud que contenga su nombre completo, datos de contacto y la descripción clara del derecho que desea ejercer. TRANSPETROCAR responderá a la solicitud en un plazo máximo de diez (15) días hábiles.

7. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

TRANSPETROCAR solicita autorización previa, expresa e informada a los titulares antes de proceder con el tratamiento de sus datos personales. Esta autorización puede ser obtenida por medios físicos o electrónicos, según el caso.

8. MODIFICACIONES A LA POLÍTICA

TRANSPETROCAR se reserva el derecho de modificar esta política en cualquier momento, con el fin de adaptarla a cambios normativos, operativos o de servicio. Las actualizaciones serán publicadas en nuestro sitio web <https://transpetrocar.co>



Saúl Monroy Pedraza
Representante Legal Transpetrocar SAS
Fecha: 31/08/2023

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	SISTEMA INTEGRAL HSEQ
		Cód.: D-G-22
		Versión: 02

Bitácora de actualización

Número	Fecha	Ítem Alterado	Motivo	Realizado por:
01	31/08/2023	General	Creación del Doc.	Lauren Camargo / Dir HSEQ
02	20/11/2024	General	Se realiza aclaraciones de: alcance de la política, procedimiento para atención, medidas de seguridad, derechos de la protección de datos Personales.	Lauren Camargo / Dir HSEQ Manuel Rojas / Ing Sistemas